



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

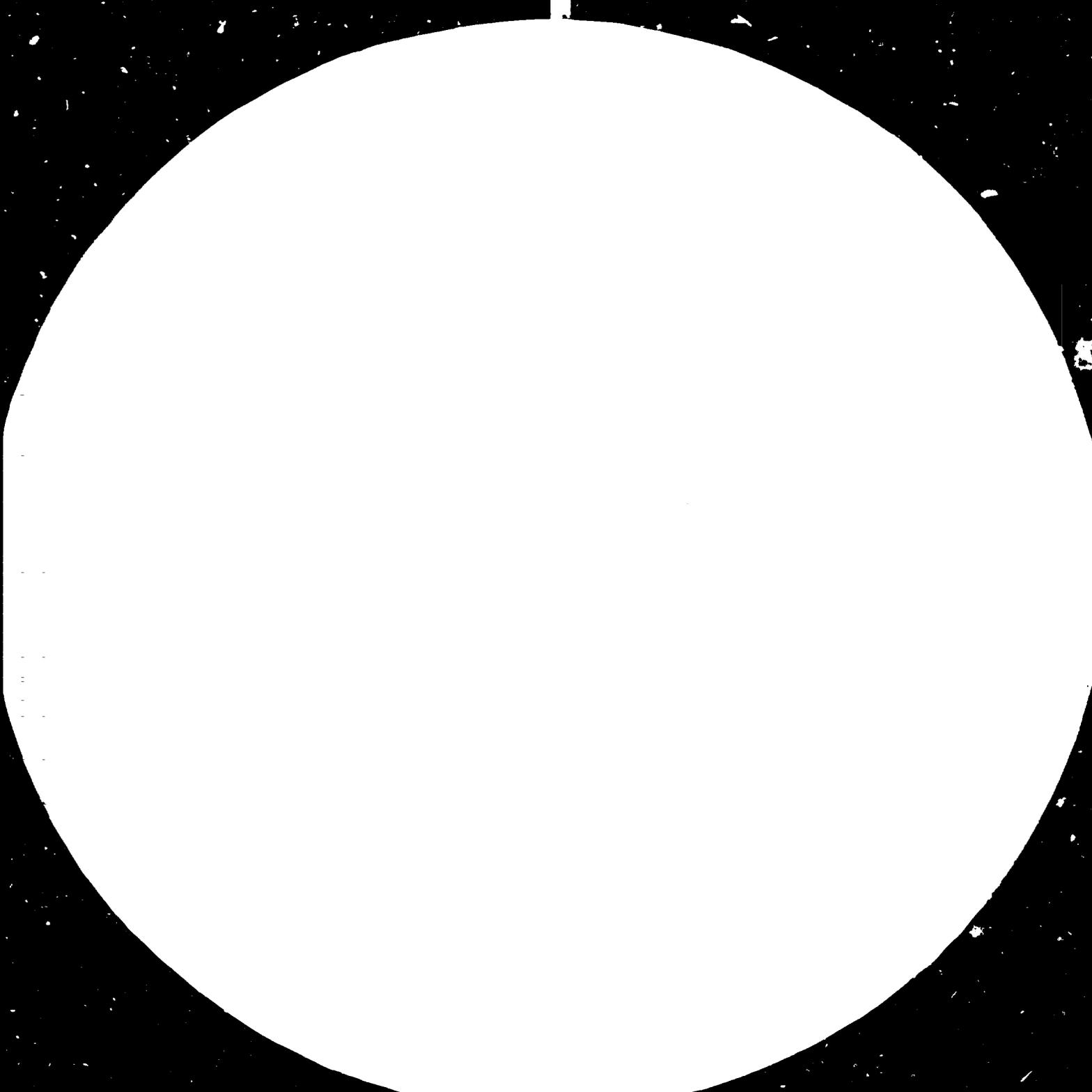
FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





3.2



3.6



Measuring the Resolution of a Camera
Resolution is the ability of a camera to resolve fine detail. It is measured in lines per inch (LPI) or cycles per inch (CPI). The resolution of a camera is determined by the number of lines it can resolve per inch. The resolution of a camera is also determined by the size of the sensor and the focal length of the lens.



11258-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.362/18
25 febrero 1982

ESPAÑOL
Original: INGLES

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Reunión preparatoria de directores de instituciones
de financiación del desarrollo industrial sobre la
creación de una Red de Intercambio de
Información Tecnológica

Bridgetown (Barbados), 26 a 28 de enero de 1982

INFORME

117

Indice

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	3
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	3
 <u>Capítulo</u>	
I. ORGANIZACION DE LA REUNION	6
II. ANTECEDENTES	8
III. RESUMEN DE LOS DEBATES	9
 <u>Anexos</u>	
I. Lista de participantes	11
II. Lista de documentos	13
III. Servicios de asesoramiento sobre tecnología (TAS) ...	15

INTRODUCCION

La Reunión preparatoria de directores de instituciones de financiación del desarrollo industrial sobre la creación de una Red de Intercambio de Información Tecnológica se celebró del 26 al 28 de enero de 1982 en el Centro de Conferencias Wildey de Bridgetown (Barbados). El objetivo de la Reunión, que fue organizada por el Banco de Desarrollo del Caribe (CARIBANK) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), era evaluar las necesidades de información tecnológica de las instituciones de financiación del desarrollo industrial mediante:

- a) El análisis de las actuales experiencias en la evaluación del contenido tecnológico de los proyectos industriales tramitados por los bancos de desarrollo industrial;
- b) La identificación de la información necesaria para la evaluación tecnológica de los proyectos presentados para su financiación, como, por ejemplo, elección de tecnología, condiciones y modalidades para adquirir tecnología y precios pagados por el equipo y los servicios, etc.;
- c) El intercambio de opiniones sobre la posibilidad de crear una red de intercambio de información tecnológica entre bancos de desarrollo bajo la dirección general del Banco de Información Industrial y Tecnológica (INTIB) de la ONUDI;
- d) La selección de unos cuantos sectores industriales para una red experimental, a fin de adquirir experiencia en cuanto a la viabilidad de una red de ese tipo y determinar esa viabilidad;
- e) La recomendación de las actividades complementarias que la ONUDI y los bancos de desarrollo industrial deben emprender en los países en desarrollo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Es necesario crear una red de intercambio de información tecnológica para proporcionar a las instituciones de financiación del desarrollo industrial un sistema de información eficaz que permita evaluar los componentes tecnológicos de los paquetes de inversiones.
2. A fin de demostrar las ventajas y la viabilidad de una red de intercambio de información tecnológica, debe establecerse, bajo los auspicios de la secretaría de la ONUDI y financiada por ésta, una red de intercambio de información tecnológica con carácter experimental inmediatamente después de finalizar la Reunión.
3. El funcionamiento experimental de la red de intercambio de información tecnológica se basará en las respuestas que proporcionen las instituciones de financiación del desarrollo industrial participantes, a las preguntas que figuran en las fichas de proyecto, las cuales fueron modificadas durante la Reunión y completadas con la información proporcionada por el INTIB, los Servicios de Asesoramiento sobre Tecnología (TAS) y otras fuentes de información.

4. En la primera mitad del mes de marzo de 1982, la secretaría de la ONUDI proporcionará las fichas de proyecto a las instituciones de financiación del desarrollo industrial participantes, las cuales, a su vez, deberán enviar a la ONUDI sus fichas de proyecto dentro de un plazo de dos a tres meses. A esos datos la ONUDI añadirá los suyos propios y transmitirá los datos combinados a las instituciones de financiación del desarrollo industrial participantes, en agosto de 1982 (siempre y cuando se haya recibido la información).

5. Se seleccionaron para el funcionamiento experimental de la red de intercambio de información tecnológica los siguientes sectores:

Agroindustria, inclusive la elaboración y el almacenamiento de alimentos

Industria manufacturera ligera

Fuentes alternativas de energía

Industria de la construcción y de los materiales de construcción

Industria de bienes de capital intermedios

Industria de elaboración de la madera

Si es necesario, esta selección puede modificarse.

6. La información sobre los diversos proyectos, caso de que las instituciones de financiación del desarrollo industrial participantes puedan proporcionarla, abarcará desde el primero de enero de 1980 en adelante.

7. El funcionamiento experimental de la red de intercambio de información tecnológica correrá a cargo principalmente de las instituciones de financiación del desarrollo industrial que participan en la Reunión. En este sistema experimental pueden participar cualesquiera otras instituciones de financiación del desarrollo industrial que estén dispuestas a facilitar la información en la forma establecida y los plazos acordados.

8. La información intercambiada se tratará confidencialmente.

9. Una vez terminada la fase experimental, la ONUDI y las instituciones de financiación del desarrollo industrial participantes se reunirán para evaluar detalladamente los resultados, con el fin de presentar propuestas para establecer una red mundial de intercambio de información tecnológica.

10. Las instituciones de financiación del desarrollo industrial deberían recurrir en mayor medida a los Servicios de Asesoramiento sobre Tecnología de la ONUDI (véase anexo III), particularmente al contratar determinados proyectos.

11. Las asociaciones regionales de instituciones de financiación del desarrollo tales como la Asociación de Instituciones Africanas de Financiación del Desarrollo (AADFI), la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo del Asia y el Pacífico, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) y la Federación Mundial de Instituciones

Financieras de Desarrollo (FMIFD) deben apoyar el proyecto de red de intercambio de información tecnológica a fin de que pueda establecerse con éxito y la ONUDI debe coordinar con ellas su ejecución.

12. Si la red de intercambio de información tecnológica se establece a escala global, la ONUDI debe considerar la posibilidad de capacitar a personal de las instituciones de financiación del desarrollo industrial en la evaluación técnica de los proyectos de inversiones.

I. ORGANIZACION DE LA REUNION

Asistieron a la Reunión 26 participantes de 16 instituciones de financiación del desarrollo industrial y organizaciones afines, entre ellos 3 representantes de la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo del Asia y el Pacífico, de la ALIDE y de la FMIFD. En el anexo I figura una lista de participantes.

Al inaugurar la Reunión, el Sr. William Demas, Presidente del CARIBANK, destacó la dificultad de organizar la transferencia eficaz de información tecnológica especialmente a través de fronteras nacionales y barreras idiomáticas. En este contexto, el Sr. Demas consideró que la Reunión era un hito importante en el intercambio de información técnica entre países del sur. Asimismo, subrayó que en la Reunión debía adoptarse una actitud positiva y esbozar soluciones en vez de enumerar problemas.

El Sr. Trevor Gordon-Somers, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Barbados, dijo en su declaración de apertura que las corrientes de información debían organizarse y sistematizarse a fin de que el acceso a la información fuera rápido y seguro. En los últimos 20 años, declaró, aproximadamente el 15% de los recursos del PNUD se habían destinado a proyectos que tenían un claro componente tecnológico. Concluyó diciendo que era necesario evitar la creación de instrumentos burocráticos y establecer medidas institucionales prácticas que facilitaran los intercambios de información.

Hablando en nombre del Director Ejecutivo de la ONUDI, el Jefe de la Subdivisión de Desarrollo y Transferencia de Tecnología se refirió al amplio alcance de la Reunión, lo que permitiría a los participantes intercambiar opiniones y experiencias a título personal. Expresó la esperanza de que ese ejercicio de simbiosis condujera a un esquema realista que pudiera aportar el efecto previsto a la labor de todos los bancos de desarrollo industrial de los países en desarrollo. La ONUDI esperaba que la Reunión proporcionara una idea más clara del concepto de la red de intercambio de información tecnológica y una serie adecuada de recomendaciones relativas a actividades complementarias.

El programa de la Reunión fue el siguiente:

1. Apertura de la Reunión
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa
4. Examen de los objetivos:

Objetivo 1. Experiencias recientes de las instituciones de financiación del desarrollo industrial en materia de evaluación y valoración tecnológica.

Objetivo 2. Información necesaria para seleccionar la tecnología

Objetivo 3. Intercambio de opiniones sobre la posibilidad de crear una red de intercambio de información tecnológica entre bancos de desarrollo

Objetivo 4. Resumen de las deliberaciones y presentación de los resultados preliminares para iniciar el funcionamiento experimental de la red de intercambio de información tecnológica entre bancos de desarrollo

Objetivo 5. Recomendaciones relativas a las actividades complementarias

5. Clausura de la Reunión

La Reunión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. William Demas (Banco de Desarrollo del Caribe)

Copresidente: Sr. William H. Tanaka (ONUDI)

Relatores: Sr. S. S. Mehta (Industrial Credit and Investment Corporation of India Limited)
Sr. J. P. Blackledge (Consultor de la ONUDI)

La Reunión tuvo ante sí una serie de documentos, inclusive monografías de países preparadas por los participantes (véase anexo II).

II. ANTECEDENTES

Las instituciones de financiación del desarrollo industrial desempeñan una función decisiva en la aceleración del proceso de desarrollo de los países en desarrollo. Dado que esas instituciones financian una diversidad de proyectos industriales, que a menudo suponen una considerable inversión, deben desempeñar un papel importante en la selección de la tecnología a la luz de las necesidades específicas de los países en desarrollo.

A través de la Subdivisión del Programa Cooperativo de Inversiones, la ONUDI organizó, conjuntamente con el Banco Mundial, el Simposio sobre actividades de banca para el desarrollo en el decenio de 1980, celebrado en Zurich (Suiza) en junio de 1979. Los participantes en ese simposio examinaron, entre otras cosas, el problema de la elección de tecnología y las fuentes de información para los bancos de desarrollo. La función de las instituciones de financiación del desarrollo industrial no es solamente financiar sino también influir en el desarrollo de las capacidades tecnológicas nacionales y promover ese desarrollo, además de establecer una base para el desarrollo tecnológico nacional. Para realizar esta labor, es necesario ampliar los métodos y procedimientos de evaluación de proyectos, para incluir la evaluación de la tecnología seleccionada para cada proyecto, que garantice la compatibilidad del proyecto con los objetivos de desarrollo nacionales, las dotaciones de recursos y las condiciones económicas, sociales, tecnológicas y culturales imperantes. En otras palabras, los bancos de desarrollo tienen, en efecto, una importante responsabilidad en la elección de la tecnología apropiada y en la adquisición, absorción, adaptación e innovación de esa tecnología.

En el simposio antes mencionado, se recomendó que organizaciones internacionales tales como la ONUDI adoptaran un enfoque sistemático, estableciendo una red de intercambio de información tecnológica, mediante la cual las instituciones de financiación del desarrollo industrial pudieran intercambiar su información y experiencia en forma continua, permitiendo así a los bancos de desarrollo de los países en desarrollo tener acceso a la información técnica necesaria para valorar y evaluar las propuestas de proyectos industriales.

Estas recomendaciones volvieron a reiterarse en la reunión general de la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo del Asia y el Pacífico, celebrada en Sydney (Australia) en 1981, para tratar los problemas de las instituciones de financiación de desarrollo en materia de evaluación y transferencia de tecnología.

III. RESUMEN DE LOS DEBATES

Los participantes examinaron los documentos que figuran en el anexo II y hubo acuerdo general en que era necesario establecer un intercambio de información entre las instituciones de financiación del desarrollo en relación con la evaluación de las tecnologías pertinentes y alternativas.

Algunos participantes convinieron en que la necesidad de una red de intercambio de información tecnológica se hacía sentir principalmente en el sector de la industria pequeña y mediana y sólo en determinados casos en el sector de la gran industria. Varios participantes mencionaron la posibilidad de que al tratar con el sector de la pequeña industria surgiese el problema de la insuficiencia de conocimientos dentro de las propias instituciones de financiación del desarrollo beneficiarias, particularmente en las más pequeñas. Habida cuenta de la importancia de esos conocimientos, se sugirió que la ONUDI proporcionara la capacitación necesaria, a fin de que pudiera sacarse el máximo provecho de la red de intercambio de información tecnológica.

Tras examinar las recientes experiencias en materia de evaluación del contenido tecnológico de los proyectos industriales, los participantes pasaron a considerar el alcance de la información que se solicitaría de la red de intercambio de información tecnológica. Se convino en que la red debía proporcionar información, entre otras cosas, sobre:

- a) Posibles opciones a la elección del procedimiento y la tecnología;
- b) Elección de proveedores;
- c) Elección de consultores de confianza cuando sea necesario;
- d) Condiciones de la transferencia de tecnología;
- e) Modalidades de la transferencia;
- f) Información sobre los costos y precios de los materiales, equipo y servicios que permitirían hacer una evaluación de los riesgos inherentes a un proyecto y ayudarían a minimizar esos riesgos, seleccionando la mejor opción.

Aunque en 1978 se suspendieron las primeras actividades iniciadas por la ONUDI en materia de intercambio de información sobre proyectos industriales, se consideró que debido especialmente a la extrema importancia de la tecnología en la industria moderna y los considerables progresos realizados en los últimos años en la esfera de las comunicaciones, era conveniente intentar de nuevo establecer un sistema revisado, en el que se hiciese particular hincapié en la tecnología, que simplificara la obtención de información y su almacenamiento, recuperación y difusión.

Los participantes expresaron algunas reservas respecto del sistema que se había interrumpido; se consideró que podía establecerse un nuevo sistema para evitar los problemas anteriormente encontrados.

Las instituciones de financiación del desarrollo y la ONUDI, a través ésta de su Sistema de Intercambio de Información Tecnológica (TIES), su Banco

de Información Industrial y Tecnológica (INTIB) y sus Servicios de Asesoramiento sobre Tecnología (TAS), se encargarían de reunir información. Esta se completaría con información proporcionada por instituciones internacionales tales como el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, instituciones regionales tales como el Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y las asociaciones regionales de instituciones de financiación del desarrollo. Se consideró que las asociaciones regionales de las instituciones de financiación del desarrollo podían desempeñar una función importante, prestando su apoyo a la red. Asimismo, se reconoció la necesidad de que participaran instituciones de investigación y desarrollo tecnológico locales y otras organizaciones pertinentes según el caso.

Los participantes examinaron varias cuestiones planteadas en el documento ID/WG/362/10 (algunas consideraciones sobre la posibilidad y viabilidad del establecimiento de una red de intercambio de información tecnológica para uso de las instituciones de financiación del desarrollo industrial), con el fin de sacar conclusiones sobre el alcance de la red de intercambio de información tecnológica después de terminada la fase experimental. Se examinó la posibilidad de ejecutar esta fase en varias etapas y con arreglo a un calendario llegándose a las conclusiones y recomendaciones antes mencionadas.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

Sr. James P. Blackledge, Consultor de la ONUDI, Denver Research Institute, Denver, Colorado 80210 (Estados Unidos de América)

Sr. Reginald Buckmire, Coordinador de consultoría, Dependencia de tecnología y energía, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)

Sr. Pat Carmichael, Director Adjunto, Industria, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)

Sr. J.C. Caruana, Gerente General, Investment Finance Bank Limited, La Valetta (Malta)

Sr. Ignacio Coss Lara, Jefe de la Dependencia de apoyo tecnológico, Dirección de promoción de proyectos, NAFINSA, Ciudad de México (México)

Sra. Carolyn Cozier, Oficial de Proyecto, Dependencia de tecnología y energía, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)

Sr. J. Dellimore, Director Adjunto, Dependencia de tecnología y energía, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)

Sr. William Demas, Presidente del Banco de Desarrollo del Caribe y Presidente del Consejo de Administración, Bridgetown (Barbados)

Sra. Ingrid Douglas, Oficial de Proyecto, Dependencia de tecnología y energía, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)

Sr. Alfredo Echegaray, Jefe del Departamento de programas técnicos, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), Lima 27 (Perú)

Sr. J.E. Gallegos, Secretario General, Federación Mundial de Instituciones Financieras de Desarrollo (FMIFD), Madrid-14 (España)

Sr. Trevor Gordon-Somers, Representante Residente del PNUD, Bridgetown (Barbados)

Sr. D.P. Gupta, Director Gerente, Development Bank of Mauritius, Port Louis (Mauricio)

Sr. George Issa, Gerente General, Banco Industrial de Desarrollo, El Cairo (Egipto)

Sr. Chang Dal Kim, Vicepresidente Ejecutivo, Corporación de Desarrollo Tecnológico de Corea, Seúl (República de Corea)

Sr. Martin Kunguru, Jefe de Operaciones, Industrial Development Bank Limited, Nairobi (Kenya)

- Sr. Richard Leslie, Gerente General, Barbados Development Bank (BDB),
Bridgetown (Barbados)
- Sr. G.F. Mbowe, Gerente General, Compañía Limitada de Financiación del
Desarrollo de Tanganica, Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania)
- Sr. S.S. Mehta, Presidente, Industrial Credit and Investment Corporation of
India Limited, Bombay 400 020 (India)
- Sr. Orlando Pena, Secretario General, Asociación de Instituciones Financieras
de Desarrollo del Asia y el Pacífico, Makati, Metro Manila (Filipinas)
- Sr. Emilio Recamonde Capelo, Jefe, Oficina de superintendente financiero,
Banco del Nordeste del Brasil (Brasil)
- Sr. J.C. Rubambe, Gerente General, Banco de Inversiones de Tanzania,
Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania)
- Sr. John E.N. Scoon, Director Gerente, Trinidad and Tobago Development
Finance Company Limited (DFC), Puerto España (Trinidad y Tabago)
- Sr. Jerome Singh, Asistente Técnico Superior, Dependencia de tecnología y
energía, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)
- Sr. Ramón-Carlos Torres, Director de promoción de proyectos, Nacional
Financiera, Ciudad de México (México)
- Sr. Winthrop Wiltshire, Científico Superior, Instituto de Investigaciones
Industriales del Caribe, Tunapuna P.O., Trinidad y Tabago
- Sr. Lloyd Wint, Oficial de Proyecto, Corporaciones Financieras de Desarrollo,
División de Industria, Banco de Desarrollo del Caribe, Bridgetown (Barbados)

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

- ID/WG.362/1 Country brief: India
Siddharth S. Mehta
- ID/WG.362/2 Country brief: Mauritius
D.P. Gupta
- ID/WG.362/3 Country brief: Egypt
George Issa
- ID/WG.362/4 Background paper on creation of a technological information
exchange network for development finance institutions
Siddharth S. Mehta
- ID/WG.362/5 Country brief: (United Republic of) Tanzania
J.C. Rubambe
- ID/WG.362/6 Country brief: Kenya
M.P. Kunguru
- ID/WG.362/7 Country brief: Malta
J.C. Caruana
- ID/WG.362/8 Country brief: (United Republic of) Tanzania
George F. Mbowe
- ID/WG.362/9 Technological choice and information sources for development
finance institutions
James P. Blackledge
- ID/WG.362/10 Some considerations on the possibilities and feasibility of
establishment of the Technological Information Exchange Network
(TIEN) for the use by the Industrial Development Finance
Institutions (IDFI)
Secretaría de la ONUDI
- ID/WG.362/11 Background paper
Part A. Issues to be discussed for the establishment of TIEN - Past
experience of UNIDO
Part B. The Industrial and Technological Information Bank (INTIB)
Secretaría de la ONUDI
- ID/WG.362/12 The Bank of the northeast of Brazil as a financing agent in
the process of the industrial and technological development
of its area
Emilio Capelo Recamonde
- ID/WG.362/13 Country brief: Trinidad and Tobago
John E.N. Scoon
- ID/WG.362/14 Barbados Development Bank. Country brief: Barbados
Richard E. Leslie

ID/WG.362/15 Country brief: Mexico
Ramón Carlos Torres

ID/WG.362/16 ALIDE and the IDFI Technological Information Exchange Network
Alfredo Angel Echegaray

ID/WG.362/17 Country brief: Republic of Korea
Chang Dal Kim

Anexo III

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE TECNOLOGIA (TAS)

Nota de la secretaría de la ONUDI

Antecedentes

Los Servicios de Asesoramiento sobre Tecnología (TAS) fueron iniciados por la ONUDI, a/ con el único objetivo de proporcionar asesoramiento rápido, objetivo e imparcial a los gobiernos de los países en desarrollo en la contratación de proyectos industriales importantes (empresas mixtas, contratos "llave en mano", etc.) en todas las esferas de actividades de la ONUDI.

Los Servicios de Asesoramiento sobre Tecnología comenzaron a funcionar en pequeña escala a principios de 1978 con un pequeño fondo rotatorio cuyos recursos podían retirarse y reponerse.

Alcance de los Servicios

Mediante estos Servicios se proporciona el siguiente tipo de asistencia:

- a) Preparación para la negociación de contratos importantes relativos a empresas mixtas, suministros "llave en mano", licencias, know-how, servicios de gestión y concesión, incluidos acuerdos financieros;
- b) Asistencia en la redacción de los acuerdos enumerados en a);
- c) Asesoramiento durante las negociaciones o renegociaciones de los contratos enumerados en a);
- d) Otras esferas contractuales.

Cómo se pueden obtener los servicios TAS

Todos los gobiernos de los países en desarrollo pueden solicitar a la ONUDI los servicios TAS b/. Las entidades públicas y privadas de los países en desarrollo también pueden solicitar esos servicios, siempre y cuando el gobierno apruebe la petición. Las solicitudes de servicios deben presentarse de preferencia a través de la oficina local del PNUD.

Reembolsos por servicios TAS

El costo de estos servicios son los gastos efectivos realizados por la ONUDI. En principio, todos los servicios proporcionados por la ONUDI en el marco TAS deben ser reembolsados por la parte que los solicita, al efectuarse la prestación de los servicios o durante ésta.

a/ Véase boletín del Director Ejecutivo, UNIDO/EX/B.107, del 13 de enero de 1978.

b/ Las cartas o los télex en los que se solicitan los Servicios de Asesoramiento sobre Tecnología deben dirigirse al Sr. G.S. Gouri, Director de la División de Estudios Industriales, ONUDI, P.O. Box 400, A-1400 Vienna, (Austria). Télex: 135612.

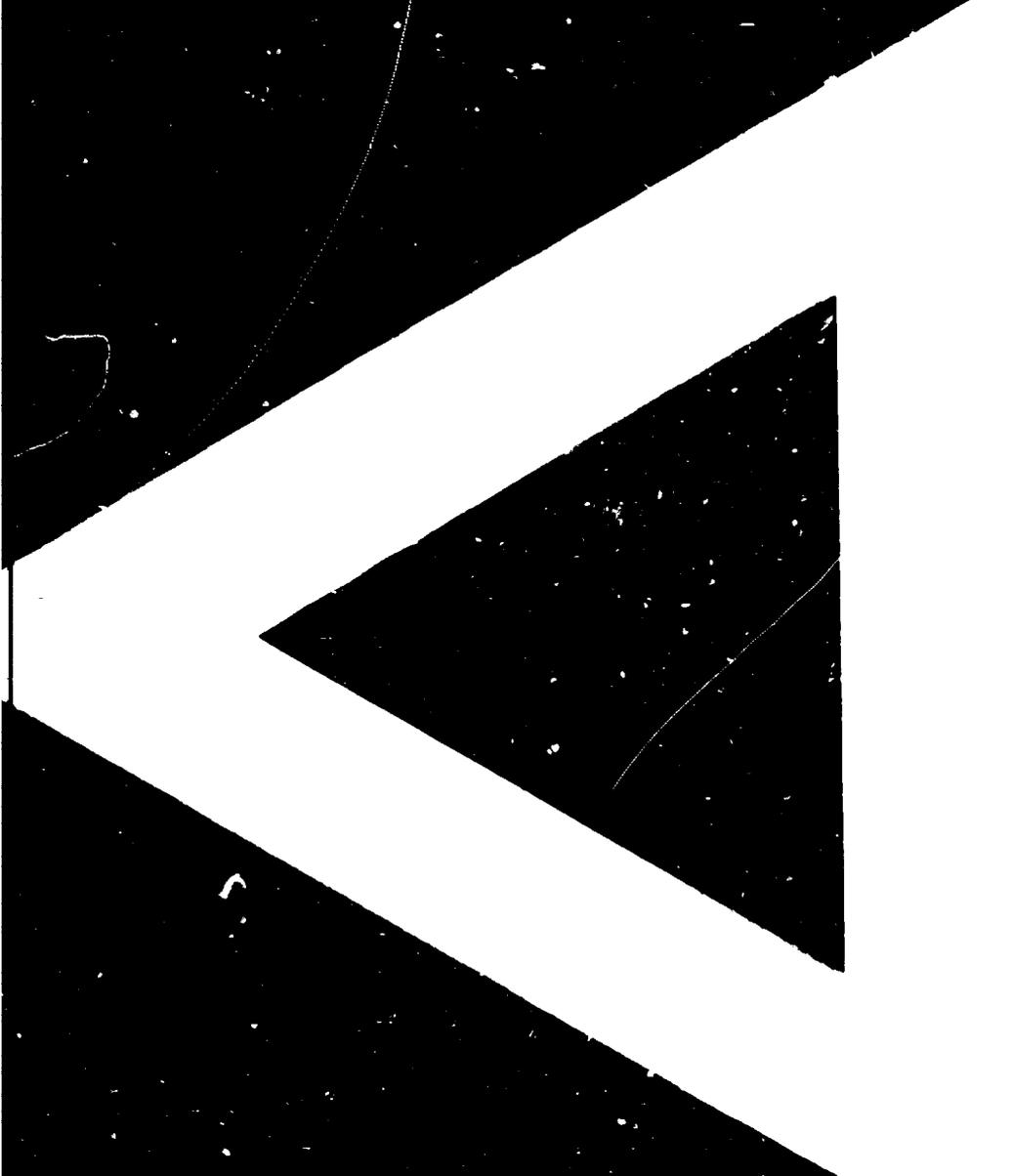
En el caso de los países menos adelantados, sólo se pide a los gobiernos que financien todos los gastos locales (dietas y transporte y alojamiento en el país); la ONUDI financiará todos los gastos externos de la prestación del servicio. Las peticiones de servicios TAS por parte de los países menos adelantados se examinarán caso por caso.

Referencias

Los servicios TAS han sido utilizados hasta ahora por los siguientes países: Argelia, China, Ecuador, Egipto, Filipinas, Kuwait, Malasia, Portugal, República Dominicana, República Popular del Congo, Turquía y Venezuela.

Habida cuenta del carácter estrictamente confidencial de los servicios TAS, los informes se proporcionan solamente a la parte que los solicita. Los servicios TAS hasta ahora facilitados han sido de variada naturaleza: asistencia para evaluar la viabilidad de una planta de ampicilina mediante la revisión del contrato, empleo de la dotación lógica de una computadora, asesoramiento sobre la negociación de entregas de plantas "llave en mano", asesoramiento sobre un conjunto complejo de propuestas para el establecimiento y modernización de una industria automotriz y revisión de esa propuesta, etc.

En principio, la prestación de estos servicios corre a cargo de personal seleccionado de la ONUDI con una base profesional adecuada y de un grupo cuidadosamente seleccionado de consultores y expertos externos.



-

-

-

-

-

-

-